



POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRAL
CANAL CLIMA S.A.S.



**POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRAL
CANAL CLIMA S.A.S.**

Canal Clima S.A.S. es una organización dedicada a la prestación de servicios en el área de geociencias, comprendiendo el análisis de información y conceptos técnicos para el pronóstico y la predicción de los fenómenos naturales, infraestructura tecnológica de estaciones meteorológicas para el monitoreo y visualización de variables hidrometeorológicas, sísmicas, sensores de descargas eléctricas atmosféricas y demás equipos para la captura de información en tiempo real, soportado mediante un centro de control de atención de alertas tempranas, y certificación y registro de proyectos de mitigación de dióxido de carbono, como parte de su planeación estratégica y de sostenibilidad organizacional establece los siguientes compromisos, con alcance a todos sus colaboradores, contratistas, visitantes y demás partes interesadas:

• Integración de los Procesos y del Sistema de Gestión

Canal Clima asegura los recursos para que a través de la gestión integral se implementen y mantengan los procesos y los sistemas de gestión necesarios para garantizar la correcta operación y la sostenibilidad organizacional, como herramienta para la definición e implementación de las directrices y el logro de los objetivos organizacionales.

**• Comprensión y Cumplimiento de las Necesidades y Expectativas**

Canal Clima comprende y cumple las necesidades y expectativas de los clientes y partes interesadas, mediante la ejecución de actividades programadas y controladas, garantizando la calidad en sus proyectos y asegurando el cumplimiento de los requisitos y la generación de confianza en el mercado.

**• Cumplimiento de Requisitos Legales y Compromisos Adquiridos**

Canal Clima determina y evalúa el cumplimiento de los requisitos legales y los compromisos adquiridos para el desarrollo de las operaciones, asegurando la legalidad en la ejecución de la actividad económica, la gestión de los riesgos laborales y la protección del ambiente.

**• Gestión de Riesgos y Oportunidades para el Mejoramiento Continuo**

Canal Clima considera la determinación de los riesgos, las oportunidades, los resultados del análisis y la evaluación del desempeño de sus procesos como entradas para el mejoramiento continuo del sistema de gestión.

**• Proporcionar Lugares Trabajo Seguros y Saludables**

Canal Clima identifica los peligros, evalúa y valora los riesgos a los cuales se pueden exponer los colaboradores, contratistas y demás partes interesadas en la ejecución de las operaciones, estableciendo y aplicando acciones de eliminación y/o control para proporcionar lugares de trabajo seguros y saludables, y así promover la calidad de vida laboral, la prevención de enfermedades laborales, accidentes y daños a la propiedad.



• Protección del Ambiente

Canal Clima determina los aspectos e impactos ambientales generados por el desarrollo de las operaciones, estableciendo y aplicando controles de prevención, mitigación, corrección y/o compensación para la protección del ambiente garantizando el uso sostenible de los recursos naturales, la preservación de la biodiversidad y los ecosistemas.

**• Participación y Consulta**

Canal Clima genera los mecanismos para garantizar la participación, consulta y representación de los colaboradores en la promoción, vigilancia de las normas y prevención de los riesgos laborales al interior de la Organización.

**• Responsabilidad Social**

Canal Clima genera empleo local, mejora los niveles de cualificación de los colaboradores e implementa otras medidas, como estrategia de responsabilidad social y compromiso con las comunidades para la prevención de los impactos sociales y la mejora de la calidad de vida.

**• Promoción de los Derechos Humanos**

Canal Clima fundamentándose en el respeto por la dignidad y el valor individual de cada persona, adopta, promueve y cumple prácticas de respeto y protección de los derechos humanos garantizando así para los colaboradores los derechos y libertades sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

**• Generación de Valor**

Canal Clima gestiona apropiadamente sus inversiones y recursos para generar un crecimiento sostenido y proporcionar los rendimientos esperados, como elementos de generación de valor a largo plazo para los accionistas.



**OBJETIVOS DE GESTIÓN INTEGRAL
CANAL CLIMA S.A.S.****• Integración de los Procesos y del Sistema de Gestión**

- ✓ Implementar y mantener de forma integral los procesos necesarios para garantizar la correcta operación y la sostenibilidad organizacional.

• Comprensión y Cumplimiento de las Necesidades y Expectativas

- ✓ Controlar las operaciones a través de la comprensión y el cumplimiento de las necesidades y expectativas de los clientes y partes interesadas.
- ✓ Aumentar la confianza y satisfacción de los clientes frente a los servicios y productos ofrecidos.

• Cumplimiento de Requisitos Legales y Compromisos Adquiridos

- ✓ Identificar y gestionar el cumplimiento de los requisitos legales y los compromisos adquiridos en el desarrollo de las operaciones.

• Gestión de Riesgos y Oportunidades para el Mejoramiento Continuo

- ✓ Identificar y tratar los riesgos y las oportunidades de los procesos y de las operaciones.
- ✓ Mejorar continuamente el desempeño de los procesos y las operaciones.

• Proporcionar Lugares de Trabajo Seguros y Saludables

- ✓ Identificar los peligros, evaluar, valorar los riesgos y establecer acciones para su eliminación y/o control.
- ✓ Proteger la seguridad y salud de los colaboradores y prevenir el daño a la propiedad durante la ejecución de las operaciones en todos los centros de trabajo.

• Protección del Ambiente

- ✓ Identificar los aspectos y controlar los impactos ambientales generados por las operaciones.
- ✓ Utilizar de forma racional y eficiente los recursos necesarios para la ejecución de las operaciones.
- ✓ Gestionar la disposición adecuada de los residuos generados en las actividades propias.

• Participación y Consulta

- ✓ Garantizar la participación, consulta y representación de los colaboradores en la promoción y la vigilancia de las normas para la prevención de los riesgos laborales.

• Responsabilidad Social

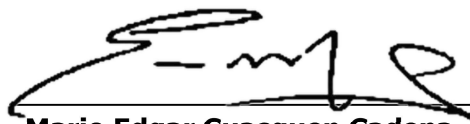
- ✓ Generar empleo para el soporte de las operaciones de la Organización.
- ✓ Mejorar las competencias, habilidades y conocimientos de los colaboradores, en relación a las operaciones de la Organización.

• Promoción de los Derechos Humanos

- ✓ Promover prácticas de respeto y protección de los derechos humanos establecidos en los tratados internacionales, garantizando a los colaboradores los derechos y libertades sin distinción alguna.

• Generación de Valor

- ✓ Gestionar apropiadamente las inversiones y los recursos para generar un crecimiento sostenido y proporcionar los rendimientos esperados.

**Mario Edgar Cuasquen Cadena**

Representante Legal

04 de febrero de 2022